

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTGRANDESA & ASOCIADOS S. A.

Presente.-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS :

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Los Estados Financieros (Estados de situación financiera (balance general), estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo). Han sido elaborados en su estructura y contenido de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs son responsabilidad de la Gerencia y el reflejo de la Situación Económica de la Empresa.

PRINCIPALES POLITICAS CONTALBE

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalente no están destinados para actividades de inversión sino para cumplir los compromisos de pago a corto plazo según el NIC 7 Párrafo 7 * Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar a un riesgo insignificante de cambios en su valor* (Hasta aquí la nota).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las cuentas por cobrar han sido valoradas a valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión y de gestión del riesgo como es la Tasa Interna de retorno de acuerdo a la NIC 39 Párrafos 9 Literal b segundo inciso que dice * el desempeño de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se gestione y evalúe según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la entidad atenga documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable, al personal clave de la dirección de la entidad* (Hasta aquí la nota).

INVENTARIOS

Los bienes pertenecientes al inventario de Productos Terminados han sido considerados a Valor Razonable NIC 2 Párrafo 6 * Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas debidamente informadas, que realizan una transacción En condiciones de independencia mutua 2 (Hasta aquí la nota)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Se reconoce los instrumentos Financieros pasivos para identificar si es un instrumento de patrimonio y no un pasivo financiero, será patrimonio si cumple las dos condiciones (a) y (b)
Descritas en la NIC 32 Párrafo 16

(a) El instrumento no incorpora una obligación contractual .

- (i) De entregar efectivo u otro activo a otra entidad; o
- (ii) De intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables al emisor.

(b) si el instrumento será o podrá ser liquidado con los instrumentos de patrimonio del emisor, es .

- (i) Un instrumento no derivado, que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de los instrumentos de patrimonio propio; o
- (ii) Un instrumento derivado a ser liquidado exclusivamente por el emisor a través del intercambio de una cantidad fija de efectivo financiero por una cantidad fija de sus instrumentos de patrimonio propios; a estos efectivos no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a los que sean, en sí mismo, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propios de la entidad

INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE : IMPORTGRANDESA & ASOCIADOS S. A.
EXPEDIENTE : 141498
FECHA CONSTITUCIÓN : 0509/2011
NACIONALIDAD : ECUADOR
RUC: 1792335780001
PLAZO SOCIAL : 05/09/2061
TIPO CIA : ANONIMA
OFICINA : QUITO
SITUACIÓN LEGAL : ACTIVA
PROVINCIA : PICHINCHA|CANTON: QUITO
CIUDAD : QUITO
CALLE: IGNACIO SAN MARIA

NÚMERO: E3-30
INTERSECCIÓN : JUAN GONZALEZ
PISO : 7
OFICINA : 703
EDIFICIO METRÓPOLI
BARRIO IÑAQUITO
TELEFONO 2460572
MAIL : Bertha.granda.e@hotmail.com

OBJETO SOCIAL

A la importación, exportación, compra, venta, producción, distribución, comercialización y demás actividades de comercio exterior, de tipo de bienes muebles.

Atentamente,



**SRA. BERTHA GRANDA
GERENTE GENERAL**

Quito, abril 2015